

deración General del Trabajo Unitaria de Francia; de la Liga Internacional contra el Imperialismo, de Berlín; del Secretariado Sindical Pan Pacífico con asiento en Sanghai; de la Liga Antimperialista de Francia, con sede en París; del Secretariado Sudamericano de la Internacional Comunista; de la Alianza Italiana Antifascista de la Argentina; del Secretariado Sudamericano del Socorro Rojo; del Grupo de Izquierda de la Liga antimperialista de la Argentina; del Secretariado Sudamericano de la Internacional Juvenil Comunista; de la Sección Uruguay del Socorro Rojo; del Secretariado de la I. S. R. para la Europa Central con asiento en Berlín; de la Federación Sindical de Río de Janeiro; de la Confederación Regional del Trabajo de Porto Alegre y de la Federación de Obreros en Calzado de Asunción, adherido al Centro Obrero Regional del Paraguay. Además, se dió lectura a una carta de salutación enviada por el delegado de la Confederación General del Trabajo Unitaria de Francia.

La Conferencia prosiguió sus sesiones durante los días 26 y 27, interviniendo en los debates todas las delegaciones presentes. Cada una hizo amplias exposiciones respecto de la posición de la burguesía de sus respectivos países frente al problema de la guerra boliviano-paraguaya y refirieron las posiciones adoptadas por las organizaciones obreras ante el conflicto en perspectiva. Así mismo se evidenciaron todas las maniobras y los manejos realizados por el imperialismo inglés y el imperialismo yanqui, tendiente a apoderarse de las riquezas de nuestros países y a provocar guerras entre los pueblos de la América Latina para lo cual cuentan con la complicidad de las burguesías de estos países.

Después de amplias discusiones, la Conferencia adoptó varias resoluciones denunciando el origen y los fines netamente buergueses y contrarios a los intereses del proletariado, de todas las guerras que se están gestan-

do en la América Latina, como la boliviano-paraguaya, cuyos gestores reales son los imperialistas de Londres y de New York, y exhortando a las organizaciones obreras de la América Latina a organizar rápidamente la lucha contra esos peligros de guerra netamente capitalistas.

También se votó una declaración propuesta por la Unión Obrera del Paraguay, y apoyada por las delegaciones de Brasil, Argentina, Uruguay y Bolivia, haciendo un llamado a la solidaridad nacional e internacional de todo el proletariado para oponerse a la tempestad bélica que amenaza traducirse en una guerra entre Paraguay y Bolivia.

En seguida se resolvió lanzar un amplio manifiesto al proletariado continental llamándolo para la acción contra la guerra sobre la base de las resoluciones adoptadas.

Finalmente, la Conferencia resolvió crear un Comité Continental contra la Guerra integrado por delegados de todas las organizaciones representadas en la Conferencia, con asiento en la ciudad de Montevideo. Este Comité desenvolverá su acción de acuerdo con las resoluciones adoptadas y trabajará en estrecho contacto con todas las organizaciones asistentes a las Conferencias y con todas las demás organizaciones de la América Latina.

Dado que este Comité no podría funcionar permanentemente con todos los miembros que lo integran, se resuelve nombrar un órgano ejecutivo del mismo con asiento en la ciudad de Montevideo y compuesto por un delegado de la Confederación del Brasil, un delegado de la Unión Sindical Argentina y un miembro del Comité Pro Confederación Sindical Latino Americana. Entre tanto se constituya este pequeño secretariado, lo cual se hará inmediatamente que estas tres organizaciones nombren sus respectivos delegados, la Conferencia resolvió encargar al Comité Pro Confederación Sindical Latino Americana de ejecutar y difundir todas las resoluciones adoptadas en la misma.